

Cultura política en el Antiguo Régimen: distinción, políticas de segregación y conquista de espacios de interpelación en la Nueva España

Mónica Pérez Navarro

Texto completo

[PDF](#)

Resumen

El concepto de cultura política goza de amplia popularidad entre los investigadores sociales debido a que facilita la incorporación de elementos de cultura tradicional al estudio de la acción política de los grupos marginales. Aunque en la investigación histórica el uso de esta categoría de análisis es reciente, su empleo va dejando resultados fructíferos. Sin embargo, pareciera que este concepto no es funcional cuando se observan contextos de Antiguo Régimen. Este trabajo propone algunas reflexiones en torno a los significados de la noción “cultura política”, en la búsqueda de obtener sus beneficios analíticos en el estudio de las sociedades hispanoamericanas preborbónicas. Se enfoca en cómo los grupos demográficos marginales de la sociedad novohispana, emplearon herramientas para interpelar al Estado y afirma que estas estrategias pueden ser comprendidas como prácticas de cultura política nutridas del discurso tradicional, las leyes y las políticas segregacionistas de la Corona Española.

Palabras clave

Nueva España, cultura política, segregación, Leyes de Indias, sociedad de castas

Revista de El Colegio de San Luis (2017) Nueva época, año VII, no. 13, enero-junio 130-154

ISSN: 1665-899X, ISSN electrónico: 2007-8846